

	FORMATO: ACTA PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Versión: 5.0
		Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	Ciudad, Bogotá 1 de junio de 2021
HORA:	De 10:00 a 10:30 AM
LUGAR:	Reunión virtual – Microsoft Teams
ASISTENTES:	Eduardo Cañas, Coordinador del Grupo de evaluación de proyectos MVCT William Zambrano, Grupo Evaluación de proyectos MVCT
INVITADOS:	Victor Pertuz – Formulator de Proyectos del Municipio de Pivijay - Magdalena

ORDEN DEL DIA:

Socializar las principales observaciones resultantes de la Revisión Documental Preliminar correspondiente al proyecto “CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PIVIJAY, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA”.

DESARROLLO:

Se inicia la reunión por parte del Ingeniero William Zambrano, Evaluador de Proyectos del VASB, Agradeciendo a cada uno de los presentes por su asistencia en la reunión y se procede con la presentación de cada uno de los asistentes. (ver anexo).

El ingeniero William, pidió aclaraciones sobre algunos puntos para determinar si los requerimientos aplicaban o no al proyecto en cuestión. Con lo anterior Victor Pertuz – Formulator de Proyectos del Municipio de Pivijay -Magdalena, brindó todas las aclaraciones correspondientes, informando la aplicabilidad de ciertos documentos. Entre estos se aclaró la aplicabilidad del certificado de disponibilidad de suministro de energía eléctrica y el Certificado de funcionalidad e integridad del proyecto.

El ingeniero William le indico al Ing. Victor Pertuz que el proyecto presenta falencias en los documentos técnicos y prediales. Así mismo William hizo la aclaración a los responsables del proyecto que se debe presentar los documentos correspondientes al proyecto en su totalidad y que los planos deben tener su respectivo en formato tipo CAD.

Victor Pertuz – Formulator de Proyectos del Municipio de Pivijay -Magdalena, solicitó el envío de las diapositivas donde se indicaban los puntos tratados en esta. Con lo anterior, el ingeniero William se comprometió a enviar el documento con prontitud.

Adicionalmente, Victor Pertuz – Formulator de Proyectos del Municipio de Pivijay - Magdalena, pregunto sobre el plazo máximo para el envío de los documentos, para lo cual el ingeniero William, indicó que estos documentos deben presentarse lo más pronto

posible. Por lo anterior, se pactó una fecha límite para dichos documentos, la cual corresponde al 7e junio del 2021.

Se agradece a cada uno de los asistentes y se da por terminada la reunión.

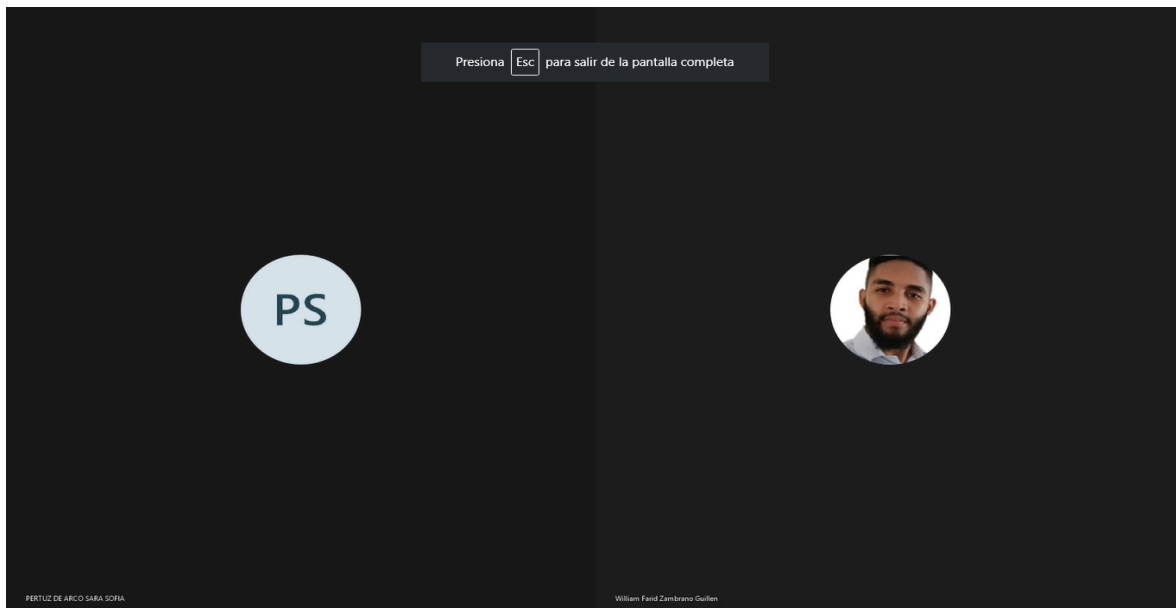
COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Enviar la presentación con las observaciones de la Revisión Documental Preliminar y los formatos de cotización para estructuras en fibra de vidrio y de funcionalidad e integralidad.	Ingeniero William Zambrano, MVCT	Martes 1 de Junio de 2021
2	Enviar la totalidad de los documentos faltantes.	Victor Pertuz – Formulador de Proyectos del Municipio de Pivijay -Mafgadelana	Lunes 7 de Junio de 2021

FIRMAS: En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: William Farid Zambrano Guillen
Fecha: 1 de Junio de 2021

ANEXOS



LISTA DE REQUERIMIENTOS FALTANTES PROYECTO

1. Plano de localización general del proyecto en formato de documento portátil (PDF) así como los archivos de diseño asistido por computadora tipo CAD.
2. Capítulo o documento con el diagnóstico de la situación del municipio (RAS 8.1)
3. Capítulo o documento con las características socioculturales de la población y participación comunitaria (RAS 8.3).
4. Plan financiero del Proyecto presentando, para el plazo proyectado, los montos para cada componente del proyecto (incluido la interventoría), por fuente de financiación.
5. Capítulo o documento que determine la disponibilidad y confiabilidad del suministro de energía eléctrica en el área de influencia del proyecto. (RAS 10.6)
6. Capítulo o documento donde se realice el análisis de alternativas de proyectos que permitan dar solución a los problemas, objetivos y metas identificados, según lo expuesto en el RAS 13.
7. Plano de localización de sondeos para cada uno de los puntos estudiados en medio físico (impreso en escala adecuada) como en medio magnético (digital) en formato de documento portátil (PDF) así como los archivos de diseño asistido por computadora tipo CAD.
8. Memoria de diseño estructural de todas las estructuras contempladas en el alcance del proyecto, donde se incluya: declaratoria de cumplimiento y/o certificación de que se emplea la NSR-10 o la norma que la reemplace, metodologías empleadas para su cálculo, casos de carga considerados, combinaciones de carga, suposiciones utilizadas, esquemas de los componentes a construir con sus respectivas dimensiones, información sobre el programa de modelación empleado para el cálculo. Se deben entregar las memorias en formato de documento portátil (PDF).
9. Capítulo o documento donde se encuentren las memorias de diseño eléctrico.
10. Flujo de fondos de inversión presentando la duración del proyecto y los valores que se ejecutarán por actividad en una escala de tiempo adecuada.
11. Certificación de funcionalidad e integralidad del proyecto por parte del diseñador, en el formato presentado por el MVCT (Formato 2 de la resolución 661 de 2019), en medio físico (impreso), así como en medio magnético (digital).

Elaborado por: William Zambrano G. – Contratista Evaluador Preliminar VASB



La vivienda y el agua son de todos

Minvivienda

PS

PERTUZ DE ARCO SARA SOFIA

William Farid Zambrano Guillen

